



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 <b>2017 00664 01</b>	Ejecutivo	NIDIA MARCELA QUINTANA TRIANA	FUNDACION CULTIVANDO VALORES	Auto de Tramite ABSTIENE RECONOCER PERSONERÍA	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2018 00089 01</b>	Ejecutivo	CRISTIAN FABIAN DIAZ ALVAREZ	ASOPROAGROS	Auto Requiere a la Parte Demandante	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2018 00122 00</b>	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES PORVENIR	CONSTRUCCIONES OCA S.A.S.	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2018 00177 00</b>	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES PORVENIR	CESAR AUGUSTO SAAVEDRA ESTUPIÑAN	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2019 00390 01</b>	Ordinario	GILBERTO DIAZ SOLANO	IMAX INDUSTRIAL S.A.S.	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2021 00169 00</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	G.S.V GESTION SERVICIO Y VALORES COMERCIALIZADORA S.A.S	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2021 00315 00</b>	Ordinario	JOSÉ LUIS RIVERA URIBE	OSVALDO PARRA	Auto reconoce personería	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2022 00238 00</b>	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS -PROTECCIÓN S.A.-	GRUPO EMPRESARIAL MOAIS S.A.S.	Auto Requiere a la Parte Demandante	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2022 00301 00</b>	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ASESORAMOS SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES S.A.S.	Auto Requiere a la Parte Demandante	28/06/2023		
68001 41 05 001 <b>2022 00323 00</b>	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	FERRETERIA LO MAXIMO	Auto Requiere a la Parte Demandante	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO